

Expediente: 5578/22
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SARACHO HECTOR CEFERINO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SARACHO, HECTOR CEFERINO-DEMANDADO
90000000000 - TORO, JUAN FRANCISCO-DEMANDADO
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5578/22



H108012937249

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SARACHO HECTOR CEFERINO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 5578/22.-

San Miguel de Tucumán.- I) Atento a lo manifiesto, téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes. III) De la planilla presentada en concepto de actualización de honorarios del letrado Maximiliano Manuel Pastoriza, por la suma de \$223.006,77, córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días.- RAR - 5578/22

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.